



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 29 de julio del 2024, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Dictamen Técnico y Fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional, de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "la Ley") y lo previsto en el numeral 18 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 fracción VI de "la Ley" y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguros Social vigentes, quien en uso de la palabra declaró formalmente iniciado este acto.

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Jefatura de Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ con fecha de consulta el 29 de julio de 2024 (mismo día del acto de la emisión del Dictamen Técnico y Fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente licitación como Anexo 1.

Por lo que hace a los licitantes: ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO, S.A. DE C.V., EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V., TECNO COMERCIAL PAKTLI, S.A. DE C.V., quienes presentaron propuesta en el presente procedimiento no se encuentran en dichos listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral 15 de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente:

"14.-...El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales...

En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto."

Los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las legales- administrativas y económicas de los licitantes ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO, S.A. DE C.V., EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.,



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V., TECNO COMERCIAL PAKTLI, S.A. DE C.V, con un Certificado Digital "Válido".

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, a través del personal adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

EL DICTAMEN TÉCNICO ES EL SIGUIENTE:

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley; la evaluación técnica se realizó por parte de personal designado por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas a través de oficio número 36.51.99.2000/CIBD-0036/2024, siendo responsables la Ing. Rosa Isela Negrete Juárez y el Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta, Ingenieros Biomédicos Delegacionales.

Las propuestas, fueron sometidas a un análisis detallado por parte del área técnica, evaluando exhaustivamente todas y cada una de las documentales requeridas en la Convocatoria conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en la misma, así como lo dispuesto en el artículo 36, de la Ley y el artículo 52 de su Reglamento, señalando lo siguiente.

LICITANTE: ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO, S.A. DE C.V.

Para la partida 52 de conformidad con el Anexo 3.1 "Cedula de Descripción del Artículo", se solicita "ESCALERILLA DE DOS PELDAÑOS", 2. Estructura tubular: Fabricada en lámina de acero al carbono rolando en frio, calibre no. 20 de 25.4 x 25.4 mm (1" x 1"), 3. Plataforma: Fabricada de lámina fabricada en acero cal. No. 20 vista perimetral, vista interior y refuerzo..., sin embargo el licitante oferta una "ESCALERILLA DE DOS PELDAÑOS", Acabados : 1. Acero al carbono rolando en frío: Cromado, la cual, de acuerdo con las especificaciones dentro del catálogo del bien presentado por el Licitante dentro de su propuesta Técnica, oferta 2.- Estructura tubular de lámina de acero inoxidable calibre No. 20, de 25.4 mm x 25.4 mm (1" x 1"), acabado pulido, 3.- Plataformas de lámina de acero inoxidable calibre no. 20 vista perimetral, acabado pulido, lo cual resulta diferente a lo solicitado, incumpliendo con lo requerido en el Anexo 3.1 y numeral 2. párrafo tercero de la convocatoria de acuerdo al numeral V., Criterios Específicos para Evaluar las Proposiciones y Adjudicación del Contrato, inciso A), primera, segunda y cuarta, viñeta, adecuándose a las Causales de Desechamiento descritas en el numeral IV.I inciso a), b), i) y h) de la convocatoria.

Respecto a la partida 59, el licitante cumple técnicamente con lo requerido por la convocante.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

LICITANTE: META SUMINISTROS MEDICOS S.A. DE C.V.

Para la partida 3 de conformidad con el Anexo 3.1 "Cedula de Descripción del Artículo", se solicita "PLANTOSCOPIO", 1.1 de estructura metálica (acero inoxidable o aluminio) o plástico resistente al alto impacto..., 1.4 con iluminación fluorescente interna..., sin embargo el licitante oferta una "PLANTOSCOPIO", el cual, de acuerdo con las especificaciones dentro del catálogo del bien presentado por el Licitante dentro de su propuesta Técnica, no es posible identificar la aleación mediante la cual se encuentra fabricado el PLANTOSCOPIO y tampoco hace referencia de la misma, así mismo en la imagen del bien ofertado que presenta en la ficha técnica, se observa que el "PLANTOSCOPIO" cuenta con iluminación mediante foco incandescente, lo cual resulta diferente a lo solicitado, incumpliendo con lo requerido en el Anexo 3.1 y numeral 2. párrafo tercero de la convocatoria de acuerdo al numeral V., Criterios Específicos para Evaluar las Proposiciones y Adjudicación del Contrato, inciso A), primera, segunda y cuarta, viñeta, adecuándose a las Causales de Desechamiento descritas en el numeral IV.I inciso a), b), i) y h) de la convocatoria.

Respecto a las partidas 20, 25, 26, 39, 40, 41, 42, 50, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67 y 71, el licitante cumple técnicamente con lo requerido por la convocante.

LICITANTE: TECNO COMERCIAL PAKTLI, S.A. DE C.V.

Para la partida 50 de conformidad con el Anexo 3.1 "Cedula de Descripción del Artículo", se solicita "BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE"... Asiento, fabricado en lámina de Acero inoxidable, AISI 304 calibre No. 14, Regatones, de duraluminio de 38 mm (1 1/2), con altura ajustable, Antiderrapantes, Tolerancias en las Dimensiones Generales +/- 10%, sin embargo el licitante oferta un "BANCO GIRATORIO DE ACERO INOXIDABLE", el cual, de acuerdo con las especificaciones del bien presentado por el Licitante dentro de su propuesta Técnica, oferta; Asiento, fabricado en lámina de Acero inoxidable, AISI 304 calibre No. 18, con Regatones: Antiderrapantes con una aleación distinta al duraluminio de 38 mm (1 1/2"), con altura ajustable, lo cual resulta diferente a lo solicitado, incumpliendo con lo requerido en el Anexo 3.1 y numeral 2. párrafo tercero de la convocatoria de acuerdo al numeral V., Criterios Específicos para Evaluar las Proposiciones y Adjudicación del Contrato, inciso A), primera, segunda y cuarta, viñeta, adecuándose a las Causales de Desechamiento descritas en el numeral IV.I inciso a), b), i) y h) de la convocatoria.

Respecto a las partidas 52 y 59, el licitante cumple técnicamente con lo requerido por la convocante.

Por lo que hace al licitante EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., CUMPLE Técnicamente con lo requerido por la convocante.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

EL DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO ES EL SIGUIENTE:

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa, solicitada en la Convocatoria, por conducto del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través de personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el Lic. Oscar Cervera Angeles, y la Lic. Sandra Fabiola Jarillo Hernández, siendo revisada por Marco Polo Rodriguez Ramirez, Jefe de la Oficina, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

Por lo que hace a los licitantes ASESORIA Y SERVICIO INTEGRAL BIOMÉDICO, S.A. DE C.V., EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V., TECNO COMERCIAL PAKTLI, S.A. DE C.V., CUMPLEN Legal y Administrativamente con lo requerido por la convocante.

Como resultado de lo anterior se elaboró un Cuadro Comparativo Económico con las propuestas que cumplen con lo requerido, tanto Técnico como Legal-Administrativo.

Table with 10 columns: PARTIDA, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, LICITANTE, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA (MARCA), PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists 7 items including desks, archivers, and shelves with their respective suppliers and prices.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 10 columns: PARTIDA, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, LICITANTE, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA (MARCA), PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists various items like medical equipment, desks, and chairs with their respective quantities and prices.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 10 columns: PARTIDA, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, LICITANTE, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA (MARCA), PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists various medical equipment items like escaleras, mesas, and riel.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 10 columns: PARTIDA, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, LICITANTE, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRODUCTO DENOMINADO O DENOMINACIÓN DISTINTIVA (MARCA), PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO. It lists items like 'CON FREGADERO IZQUIERDO Y GUARDA COMPRESORA', 'MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO DERECHO Y TRAMPA DE YESO', etc.

A continuación, la Convocante procederá a emitir el Dictamen Técnico y Fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 de la Ley, de acuerdo con la evaluación técnica realizada y la evaluación legal-administrativa, se emite el siguiente:

FALLO

Por ser las proposiciones económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos las condiciones legales-administrativas requeridas, con apego a lo establecido en los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 511 "MOBILIARIO ADMINISTRATIVO", 513 "MOBILIARIO MÉDICO", 514 "MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS DE USO EN CENTROS VACACIONALES" 515 "MOBILIARIO DE LABORATORIO" 517 "MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR" 519 "MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA Y OTROS" 522 "EQUIPO DE CÓMPUTO PARA USO ADMINISTRATIVO" 523 "EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR" 527 "MAQUINARIA Y HERRAMIENTA" Y 529 "EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES", 531 "APARATOS MÉDICOS", 533 "APARATOS E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO", CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS" DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, y por las razones expuestas, se ADJUDICA el contrato a los siguientes licitantes::

LICITANTE: EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V. --- CONTRATO: 050GYR016N15024-001-00

Table with 10 columns: PAR, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANT, NOMBRE DEL FABRICANTE, MARCA, PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE SUBTOTAL. Includes rows for items 24, 30, 31, 48, 77 and a summary row for SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO AL LICITANTE EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., ES POR LA CANTIDAD DE \$502,100.00 (QUINIENTOS DOS MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) SIN CONSIDERAR I.V.A.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y SU ÚLTIMA REFORMA EL CONTRATO ANTES MENCIONADO ES INDIVISIBLE, TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL MONTO DE LA FIANZA A ENTREGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$50,210.00 (CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)

LICITANTE: META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V. --- CONTRATO: 050GYR016N150-002-00

Table with 10 columns: PAR, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANT, NOMBRE DEL FABRICANTE, MARCA, PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE SUBTOTAL. Includes rows for items 20, 25, 26, 39, 40.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 10 columns: PAR, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCION, CANT, NOMBRE DEL FABRICANTE, MARCA, PAIS DE ORIGEN, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE SUBTOTAL. It lists various medical equipment items like 'BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO', 'CARRO DE ASEO EN FORMA DE TIJERA', etc., with their respective quantities and prices.

POR LO ANTERIOR, EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO AL LICITANTE META SUMINISTROS MÉDICOS, S.A. DE C.V., ES POR LA CANTIDAD DE \$409,671.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL, SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.) SIN CONSIDERAR I.V.A.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y SU ÚLTIMA REFORMA EL CONTRATO ANTES MENCIONADO ES INDIVISIBLE, TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y EL MONTO DE LA FIANZA A ENTREGAR ES POR LA CANTIDAD DE \$40,967.10 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.)



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

De conformidad con el Artículo 2 fracción XII de "la Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable que se detallan a continuación:

Table with 5 columns: PART, Clave, DESCRIPCIÓN, LICITANTE, OFERTADO/ PRECIO ESTUDIO MERCADO. Contains 9 rows of bid items with their respective descriptions and percentages.

De conformidad con el Artículo 2 fracción XII de "la Ley" y 51 apartado A de su Reglamento, así como el numeral 5.4.7 de las Políticas, Bases y Lineamientos, se informa a los licitantes que no existen partidas que se desechen por precio no conveniente

Asimismo, se informa a los licitantes las partidas desiertas por no existir oferta por parte de los licitantes:

Table with 5 columns: PAR, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCIÓN, CANT. Contains 14 rows of bid items that were not offered by any bidder.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 5 columns: PAR, CLAVE, CLAVE PREI, DESCRIPCIÓN, CANT. It lists 76 items including electrical equipment, furniture, and office supplies.

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Item type and quantity. Rows include: PARTIDAS REQUERIDAS (77), PARTIDAS ASIGNADAS (23), PARTIDAS DESECHADAS (5), PARTIDAS DESIERTAS (49).



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente Licitación Pública Nacional serán exigibles y causarán efecto a partir de la emisión del Dictamen técnico y Fallo.

Los contratos que deriven del presente procedimiento, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN DEL GRUPO DE SUMINISTRO 511 "MOBILIARIO ADMINISTRATIVO", 513 "MOBILIARIO MÉDICO", 514 "MOBILIARIO, EQUIPO Y OTROS DE USO EN CENTROS VACACIONALES" 515 "MOBILIARIO DE LABORATORIO" 517 "MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR" 519 "MOBILIARIO DE SALAS DE ESPERA Y OTROS" 522 "EQUIPO DE CÓMPUTO PARA USO ADMINISTRATIVO" 523 "EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR" 527 "MAQUINARIA Y HERRAMIENTA" Y 529 "EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES", 531 "APARATOS MÉDICOS", 533 "APARATOS E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO", CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS" DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024. motivo de esta Licitación Pública Nacional.

Para efecto de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante e interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica https://compranet.hacienda.gob.mx para los mismos efectos.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., CON OFICIO DE INVITACIÓN No. 35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024 SE PRESENTO LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO, QUIEN MANIFESTO LO SIGUIENTE:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., CON OFICIO DE INVITACIÓN No. 35.90.01.15.1100/CAE-1589/2024 SE PRESENTÓ.

Esta Acta consta de 15 hojas, no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las XX:XX horas del 29 de Julio del año 2024.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOBRE, CARGO, FIRMA. Contains signatures of Marco Polo Rodríguez Ramírez, Ing. Rosa Isele Negrete Juárez, and Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Contains signature of Lic. Juan Antonio Liberato Peral.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. (Empty for signature)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO
LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-150-2024, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA EQUIPO ASOCIADO A OBRA DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10+5 (UMF 15) CONSULTORIOS "MAGDALENA DE LAS SALINAS", DEL ÁMBITO DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL Y ATENDER NECESIDADES DURANTE EL EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS DE CONFORMIDAD Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO
OFICIO DE INVITACIÓN
No. 35.90.01.15.1100/CAE-1588/2024

FIN DEL ACTA



2024
Felipe Carrillo
PUERTO